

El Gobierno y guerrilla discuten en La Habana el punto de víctimas. Así funcionaría.

Las Farc propusieron este domingo la creación de un “fondo” para la “reparación integral” de las víctimas del conflicto.

La propuesta de la guerrilla se dio en medio de la instalación de la subcomisión de género, la cual se encargará de que la aplicación de los eventuales acuerdos que se logren en La Habana tenga equidad de género.

De acuerdo con el planteamiento de las Farc, si se quiere solucionar las “problemáticas” que hay en cuanto a la atención a mujeres y comunidad LGTBI en el conflicto, es “urgente” crear el “fondo especial para la reparación integral”, dentro del diseño de un “plan nacional para la reparación integral de las víctimas del conflicto”.

La idea, según la guerrilla, es que este fondo esté “enfocado en la justicia social, territorial y de género, que debe tener capítulos regionales, con metas y prioridades, programas y proyectos de reparación integral, todo ello acompañado de sus respectivos planes de inversión”.

“Las mujeres y la diversidad LGTBI han sido víctimas de regulaciones, violencias y exclusiones diferenciales a lo largo del conflicto, que merecen una comprensión particular, lo cual impone una política integral y transformadora”, dijo Alexandra Nariño, vocera de la guerrilla.

La iniciativa de las Farc se presenta en momentos en que Gobierno y guerrilla discuten en La Habana el punto de víctimas, el cuarto en que han avanzado en los diálogos de paz. Ya hay acuerdos en los capítulos de “desarrollo agrario integral”, participación política y “drogas ilícitas”.

Una de las más duras críticas del uribismo a la guerrilla es precisamente el tema de la reparación a las víctimas y los recursos que estas tendrían que dar para este ejercicio. Voceros del uribismo han llamado la atención sobre la negativa de las Farc a alimentar un fondo de estas características.

Durante la instalación de la subcomisión de género, ayer, la integrante del equipo negociador del Gobierno Nidia Rentería afirmó que la idea de esta instancia es “garantizar la inclusión” y “la equidad social” y “revisar” y “garantizar” que los acuerdos alcanzados “tengan un adecuado enfoque de género”.

¿Cómo funcionaría?

Según el planteamiento de las Farc, este fondo para la reparación integral se alimentaría con un tres por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Alexandra Nariño, vocera de la guerrilla, dijo que la idea es “restablecer en forma plena las condiciones en las que se encontraban las víctimas individuales y colectivas al momento de los hechos victimizantes”.

Nariño dijo que, además de las compensaciones económicas, también deben darse reparaciones políticas, sociales, culturales, simbólicas y psicosociales.

www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/farc-propone-fondo-para-reparar-victimas/1449644